

Crónica Universitaria

INTERCAMBIO INTERUNIVERSITARIO

Con motivo de la inauguración de los cursos universitarios realizada por la Universidad de La Plata, cuya presidencia la ejerce, el Dr. D. Ricardo Levene, éste invitó al Sr. Rector de nuestra casa de estudio, Dr. Sofanor Novillo Corvalán a usar de la palabra en aquel acto.

Con tal motivo ambos rectores se pusieron de acuerdo para la realización de un amplio plan de intercambio interuniversitario cuya primera expresión ha sido esta visita, la que a su vez fué correspondida por la que el Dr. Levene hizo a la de Córdoba hablando en el gran acto que cronicamos en esta sección.

En la inauguración de cursos de la Universidad de La Plata

Nuestro Rector pronunció en la Universidad de La Plata el siguiente discurso:

Me depara un honor y una emoción el señor Presidente de la Universidad de La Plata al ofrecerme esta tribuna prestigiosa sin eclipse desde los días iniciales de Joaquín V. González.

La ocupé por primera vez en 1922, en representación del que fuera Rector y maestro inolvidable de Córdoba, Ernesto Romagosa, en el primer congreso universitario anual y percibí, entonces, en el ambiente de sus maestros afanosos y modernos, de sus laboratorios y gabinetes, de la opulenta dotación y organización de su museo, de sus seminarios nacientes, de su observatorio universitario, de su escuela experimental, la realización del pensamiento de

su fundador, sintetizado por él mismo en la fórmula de Lord Roseberry: "más positivismo en las abstracciones, más experiencia en las humanidades".

Aunque González recibió inspiración de su montaña nativa y disciplina en los claustros de Córdoba, influencias que debieron hacerle y le hicieron poeta y jurista, sus gustos postreros se transformaron en un amor panteísta, y si bien su continente apacible y hasta melancólico, su mirar apagado, su rica vida interior, hicieron pensar en un místico de culto silencioso, en un soñador que mirase la naturaleza con deleite, pero con reverencia, fué un inquisidor de sus misterios, de sus secretas armonías, de su sentido profundo, y, acaso, por eso orientó su pensamiento hacia la creación de un organismo que se separase del *triviun* y *quadriun* de las universidades clásicas y se dedicase con preferencia a la investigación de las ciencias físico-naturales.

Pero su creación no era una posición de discrepancia frente a las universidades históricas, sino un complemento, una integración de la cultura superior.

No renegó jamás de su abolengo intelectual, de su cultura cuyas raíces se internaban en la Casa de Fray Fernando donde, en su época, si bien ya habían sucumbido *parténicas* e *ignacianas*, se sentía todavía el influjo del rigor escolástico, de una dialéctica que restringía acaso el horizonte intelectual y oprimía fantasía y sensibilidad, pero que daba al raciocinio cauces macizos.

Evocó con amor y hasta con orgullo esa influencia espiritual y afirmó con insistencia el beneficio que le comportó en su formación; pero concibió una universidad de tipo distinto que llenara otro destino en el país, aún en el orden de las ciencias jurídicas y pedagógicas cuyo estudio debía verificarse con más adaptación al medio social e institucional.

La Universidad de Córdoba había dado varones preclaros a la causa de Mayo y junto con la de Buenos Aires hombres de estado a la organización de la República y su gobierno, profesionales y gente de cultura general, pero faltaba el centro de investigación experimental, el estímulo a vocaciones y labores que tendiesen a la formación de una ciencia argentina que buscara en la vasta extensión del país cráneos y esqueletos de razas desaparecidas, que ensayase hipótesis sobre la unidad o pluralidad étnicas y estudia-

se influencias ancestrales; que con los fósiles de los gigantes mamíferos cuaternarios diese vida científica a una fauna extinguida; que obtuviese más ricos rendimientos de la ciencia del espacio y aplicase métodos modernos al estudio científico y económico de las fuentes de la riqueza nacional.

Inspirado en esos pensamientos fundó González esta universidad nueva, no tanto en el sentido cronológico como en el científico. Y no habría bastado el amor que puso en la creación para darle la vitalidad exuberante y el magnífico dinamismo que la distingue si sus sucesores no hubiesen aplicado su talento y su labor orgánica al servicio del númen inspirador.

Así es como, señores profesores y estudiantes, vuestro Presidente actual, quitando tiempo acaso a la labor que lo presenta como uno de los obreros más esforzados y eficientes de la restauración de la auténtica historia patria, ha dado a la Universidad una personalidad clara, fuerte y prestigiosa en la alta cultura de la Nación.

Hace 17 años, no sé si bajo la sugestión de las enseñanzas de González sostuve en un discurso pronunciado en Santa Fé, la necesidad de que las universidades argentinas no sean organizadas bajo un patrón uniforme. Sin perjuicio de ciertas Facultades comunes, deben tener las peculiaridades impuestas por el medio físico y aún por el clima espiritual; y en todo caso cultivar con preferencia alguna rama científica.

Consecuente con esa convicción, mi gestión rectoral en Córdoba tiende a poner el acento en tres especialidades: la fisiología, la ingeniería aeronáutica y el derecho civil.

Legiones de enfermos del mal blanco acuden a Córdoba, atraídos por su clima y su montaña; dos sanatorios los recogen en la provincia, dos magníficos nosocomios los tratan en la ciudad; dispensarios situados en diversas estaciones climatéricas hacen profilaxis y curación.

La difusión del mal ha estimulado la vocación científica, y, entendiéndolo así, he fundado un Instituto de Fisiología, bajo la dirección del doctor Gumersindo Sayago, cuya reputación rebasa el límite del país, tanto que el Instituto de Hamburgo acaba de discernirle un honor por medio de Ludolph Brauer, el creador de la cirugía del pulmón, después de haber visto éste funcionar el Ins-

tituto de Córdoba y de haber presenciado operaciones de adherencias pulmonares que el director del Instituto realiza con una técnica insuperada. Como complemento del Instituto funciona un laboratorio bacteriológico que no sólo prepara la vacuna Calmette-Guerin para la primera infancia, sino que ya ensaya algunas experiencias nuevas; y auxilia la tarea del profesor Sayago un núcleo de profesionales especializados, inteligentes y animosos.

Al fundarlo dije que había puesto cariño y hasta fervor en su creación como si fuese una institución afín con mi cultura jurídica, pues entiendo que doy así a la Universidad de Córdoba una nota distintiva, estímulo la ciencia argentina y sirvo a necesidades vitales del país.

Córdoba posee la única fábrica nacional de aviones de Sud-América. Sus dotaciones superan en muchos aspectos a las europeas y cuenta con un personal técnico formado en las grandes escuelas italianas, en la politécnica de París y en universidades norteamericanas.

Aprovechando tan magnífico taller de experimentación y recogiendo tentativas de dos de mis antecesores en el rectorado, puse mi empeño en la creación de la ingeniería aeronáutica y ya funcionan los cursos de la nueva especialidad servidos por profesores de la misma fábrica y por algunos contratados.

La Nación va a concentrar allí su organización aeronáutica, incluso la escuela de pilotos de El Palomar; razones estratégicas, científicas y físicas aconsejan ese destino; de modo que todo indica la necesidad de especialidad tan moderna.

Una lejana y vigorosa tradición civilista suscita encendidas vocaciones por el cultivo del derecho civil. No es solo la influencia de Vélez, poderosa sin duda, y de su Código, mejor conocido allí, acaso, al través de los manuscritos, no tanto valiosos como pieza histórica cuanto como fuente del pensamiento auténtico del codificador, firme a veces, fluctuante, rectificado otras al través de los distintos ensayos lo que crea una preferente y no interrumpida dedicación a esa rama jurídica. Allí también se formó el codificador Narvaña del Uruguay. Allí funcionó durante muchos años una academia de prácticas forenses, que no fué en rigor sino una academia de derecho civil. Allí fué Sarachaga, maestro incomparable de Vélez. Jerónimo Cortés elaboró la cultura de esa especialidad

que había de hacerle producir sus vistas fiscales en cuyo elogio exclamaba Pedro Goyena que cuestión tratada por Cortés era cuestión agotada. Rafael García educó a numerosas generaciones con sabiduría al extremo de que algunos de sus discípulos sobrevivientes describen conmovidos sus lecciones que hacían llorar de emoción como cuando discurría sobre la función de la patria potestad. Nicolás Berrotarán, exégeta y dialéctico vigoroso, romanista profundo, buscaba siempre en la vieja fuente latina la filiación de las instituciones y normas del Código. Y dentro de los modernos, Henoeh D. Aguiar deja una huella de maestro insuperable y da su "Voluntad jurídica" que es uno de los aportes más valiosos a la literatura civilista del país. Enrique Martínez Paz produce el "Dalmacio Vélez Sársfield y el Código", que es la única obra en su género ilustrada, meditada y documentada con la más alta circunspección y probidad. Es un cultor ferviente de la materia y uno de los miembros más destacados de la comisión que reeve el Código. Y finalmente un núcleo de profesores ilustrados y entusiastas, Hipólito Montagné, Pedro León, Víctor Romero del Prado, Horacio Valdés, Alfredo Orgaz, José Manuel Saravia, Ernesto Cordeiro Alvarez, Juan Carlos Loza, mantiene vigorosamente encendida la lámpara de esa cultura y ya ha producido trabajos de investigación de los manuscritos y de examen de nuevas concepciones del derecho civil que aseguran óptima cosecha y la brillante prosecución de una tradición tan honrosa.

Tales antecedentes me han movido a proyectar un instituto de derecho civil que en breve entrará en función y donde se examinarán problemas de fuentes, de bibliografía, exégesis, aplicación jurisprudencial, comparación y reforma del Código en vigor.

Y para preparar el ambiente del instituto y en rigor para hacer un aporte inicial a él, todos los profesores de derecho civil, cada uno dentro de la parte especializada que cultiva, preparamos un trabajo de comparación del Código vigente con el ante-proyecto del doctor Juan A. Biliboni, que será presentado simultáneamente con la inauguración de un templete que mando construir en la Biblioteca Mayor en homenaje al Codificador para contener los libros que fueron de su uso personal, algunas piezas vinculadas a su actividad y los manuscritos del Código.

No entenderéis que invoque un monopolio del derecho civil pa-

ra Córdoba, sino que explico la preferencia por su cultivo y la necesidad de estimularla. Bien sé yo cómo enriquecen la literatura de esa materia profesores eminentes de Buenos Aires, La Plata y Santa Fé.

Pero es en mí una fuerte convicción la necesidad de que las universidades no prefieran las actividades uniformes, sino que destaquen la especialidad impuesta por las exigencias de su medio, de su historia y de los factores humanos y materiales que aseguren su mayor eficiencia. Y que no nos preocupen demasiado problemas de ley universitaria, de estatutos y de política. Vivís vosotros bajo el régimen de una ley - contrato que en nada ha retardado la madurez científica precoz que habéis alcanzado.

Vivimos Buenos Aires y Córdoba al amparo de la ley Avellaneda, instrumento de una rica flexibilidad con el cual no hemos necesitado acudir a la fórmula de la interpretación evolutiva de Geny para afrontar las cambiantes de la vida universitaria.

La ley es una norma jurídica y ética más bien impuesta a hombres inferiores a ella, en tanto que la cultura de los hombres universitarios es acaso una superación de sus límites.

Y si las diferentes posiciones espirituales nos ponen frente a frente, que el amor a la Universidad y la cultura de que nos ufamamos no abra abismos entre los hombres y que nos convenzamos que la Universidad sólo se nutre y progresa con todos sus auténticos valores sin imponerles más condición que su mutuo respeto.

Señor Presidente de la Universidad de La Plata: toda iniciativa de aproximación de universidades sea en forma de congresos o de asambleas, de inauguración de cursos o de intercambio de profesores, es digna del mayor encomio.

La distancia y la separación generan prejuicios y prevenciones: la comunicación nos vuelve más humanos, porque merced a ella, descubrimos méritos ignorados, nos volvemos más tolerantes en la apreciación de nuestros defectos, ilustramos nuestro juicio, rectificamos nuestros errores y queda en el espíritu un anhelo de superación.

Agradezco en nombre de la Universidad de Córdoba la participación que le habéis concedido en el acto académico de la inauguración de vuestros cursos y creedme que espero con ansiedad el obsequio de vuestra visita.

INAUGURACION DE CURSOS Y COLACION DE GRADOS

La inauguración oficial de los cursos universitarios realizada en la mañana del 8 de abril adquirió un brillo y significación singulares.

El acto fué realizado con la presencia del Excmo. Señor Vice-Presidente de la Nación, doctor D. Julio A. Roca y la de los rectores de las Universidades de La Plata y del Litoral, doctores Ricardo Levene y Josué Gollán, respectivamente.

La Universidad se vió concurrida desde muy temprano por una gran cantidad de estudiantes que por vez primera llegaban de todos los puntos del país a iniciar sus estudios en la Casa de Trejo, los que recorrieron las dependencias del instituto indagando e informándose de todo cuanto más interesaba a sus espíritus.

Por otra parte el hecho de haberse señalado el mismo acto para realizar la entrega de los títulos profesionales a los ex-alumnos de la Universidad que habían concluído sus estudios en las facultades de Derecho, Medicina e Ingeniería hizo que una gran asistencia de egresados y familiares de los mismos llenaran los amplios patios del instituto esperando la realización de la ceremonia inaugural de los cursos.

EL ACTO

A las 11 horas y bajo la presidencia del Excmo. Señor Vice-Presidente de la Nación, Doctor Julio A. Roca, se realizó en acto brillante y de significativa proyección cultural la ceremonia de la inauguración de los cursos universitarios de 1935.

La presencia del ilustre estadista, como la de los miembros de las altas autoridades del estado provincial, motivó en obsequio de las mismas una calurosa demostración de simpatías que se expresaron en forma de clamorosos aplausos cuando acompañadas de las autoridades universitarias hicieron su entrada al salón de grados totalmente repleto de profesores, estudiantes, graduados y familiares de los mismos.

El aspecto del salón de grados era realmente imponente. Todo hacía prever la realización de una inolvidable celebración universitaria, como efectivamente lo fué.

Presidió el acto, como decimos, el Excmo. Señor Vice-Presidente de la Nación, doctor D. Julio A. Roca, quien tenía a su izquierda al Rector de la Universidad doctor D. Sofanor Novillo Corvalán, al Presidente de la Universidad Nacional de La Plata doctor Ricardo Levene, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia Dr. Hipólito Montagné y al consejero de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Córdoba, Ing. D. Rodolfo Martínez, designado para hacer uso de la palabra en nombre del profesorado.

A la derecha del Excmo. Señor Vice-Presidente, se sentaron S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia doctor Pedro J. Frías, el Arzobispo de Córdoba Monseñor Dr. Fermín E. Lafitte, el Rector de la Universidad del Litoral, doctor Josué Gollán y el Intendente Municipal de la Capital, doctor David L. Caro.

En los sillones respectivos se encontraban, entre otros, los ministros de Gobierno, Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, doctor Juan Carlos Agulla, D. Arturo Juliá e Ing. D. Eduardo Deheza, Presidente de la Cámara de Diputados D. Gustavo Vernet, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones doctor Alejandro Moyano, los Decanos de las Facultades de Derecho, Medicina e Ingeniería doctores Manuel Augusto Ferrer, Ramón A. Brandán e Ing. Daniel E. Gavier respectivamente; Directores de la Escuela de Ciencias Económicas y del Instituto de Filosofía, doctor Benjamín Cornejo y profesor Emilio Gouiran; Directores de los Institutos de Fisiología, Tisiología y de la Maternidad, doctores José Orías, Gumersindo Sayago y José Clemente Lascano, a la par que consiliarios, consejeros y profesores se ubicaban en el amplio recinto.

En los claustros desbordaba la concurrencia de profesores y estudiantes, los que pudieron seguir el desarrollo del gran acto a través de un altoparlante colocado al efecto.

A las 11 y 5 minutos se pone de pié el señor Rector de la Universidad doctor D. Sofanor Novillo Corvalán quien, en medio de un profundo silencio, pronuncia el discurso inaugural del acto, el que fué largamente aplaudido.

Al discurso del Sr. Rector siguió el del Sr. Presidente de la Universidad Nacional de La Plata, Dr. D. Ricardo Levene, quien se refirió a la Universidad de Córdoba y su influencia en la cultura argentina. Su palabra fué largamente aplaudida.

En nombre del profesorado despidió a los ex alumnos el profesor y consejero Ing. D. Rodolfo Martínez, siguióle en el uso de la palabra el abogado D. Arturo Granillo en nombre de los graduados.

El texto de los discursos pronunciados en tan brillante acto se encuentran en las páginas 3 a 25 del presente número.

ENTREGA DE LOS DIPLOMAS

Aún resonaban en los claustros los aplausos que saludaron las palabras del joven egresado cuando el Secretario General de la Universidad, doctor Ernesto Gavier, se pone de pié para iniciar la lectura de la nómina de los egresados, los que se van acercando a la mesa de la presidencia para prestar el juramento de ley.

Acto seguido el señor Rector, en medio de un religioso silencio, puesta de pié toda la concurrencia, procede a tomar el juramento a los graduados quienes lo hacen por las dos fórmulas siguientes:

“Juramos por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios, ejercer la profesión que hemos abrazado con arreglo de los preceptos de la moral, de nuestra religión y de las leyes del Estado y prometemos prestigiar las resoluciones de esta Universidad y prestarle nuestro auxilio, cooperación y favor en cuanto fuere justo, lícito y honesto”.

“Juramos por la Patria y nuestro honor, ejercer la profesión que hemos abrazado con arreglo a los preceptos de la moral, de nuestra religión y de las leyes del Estado, y prometemos prestigiar las resoluciones de esta Universidad y prestarle nuestro auxilio, cooperación y favor en cuanto fuere justo, lícito y honesto”.

Inmediatamente les fueron entregados sus diplomas a los siguientes ex-alumnos:

LOS EGRESADOS

Ingeniero civil: E. Miguel de Jorge.

Abogados: José Benito Fajre, Roberto San Millán, Oscar Guzmán, Segundo D. Villavicencio, Enrique Emilio Franzini, Santiago Echenique, Carlos Virgilio Zurita, Eduardo Caldelari Sánchez, Emilio J. Reynaud, José Inaudi, Rodolfo Hugo Pressacco, Juan C. Usandivaras, Pedro Julio Cámara, Arturo Granillo, Luis Alberto Mena, Abelardo Cordeiro (hijo), Miguel Angel Cabrera Paulí, Boris Goldman, Virgilio Francisco Moreta, Benigno Portela (hijo).

Médicos cirujanos: Roberto Velarde, Enrique Romero Díaz, Manuel E. Albarénque, Carlos Alberto Arias, Manuel V. Freytes, Alemando Goti, Natalio Schapira, Américo Frigerio, Federico Arias, Roque Ancarola, Julio Hernández, Armando R. Leonelli, Oscar Durioux, Antonio Elías Rahal, Eduardo A. Allevi, José A. García Castellanos, Carlos Juan Caorsi, Pedro S. Chiaraviglio, Juan B. Fontanetto, Alfredo Francisco J. Ortiz, Rogelio Ramón Rodríguez, Berta Welijovsky, Moisés Gonorazky, Jaime Levinton, Angel Oscar Prece, Carlos Biffignandi, Carlos María Carena, Alejandro Pedro Revuelta, Juan Gustavo A. Torres, Ramón Juan A. Peñafort, Mario Humberto J. Battagion, Carlos Alberto Rosenbrock, Guillermo Jorge Masramón, Adolfo A. Fort, Luis Carlos Montaldo, Carlos Alberto Saravia, Manuel J. Rodeiro, Manuel A. de Santiago, Eleazar Gabriel Oliva, Horacio F. Almada, Alfredo A. Ferraris, León Reitman, Federico Benito Ponce de León, Jacobo Luis Ezzaoui, Oscar H. Costas, Luis Roque Bartes, Héctor Martínez Carranza, Enrique H. Brouwer de Koning, Mariano Artal, Alberto Salvador Casal, Roberto E. Mondino, Ricardo Fernández.

Odontólogos: Manuel Kaplan, Aquiles Carlos Cappelini, Catalina Emilia Molteno, María del Carmen Rico, Mauricio Domingo Nasello, Ewaido Conrado J. Schneider, Ernesto Ricardo Brocca, Alfonso S. Piccardi, Conrado Isabelino Ceballos, Ana Merlo, Carlos Argüello Varela, Ernesto M. Brunel, Anselmo J. Valle, Ana Schwartzman de Reisin, Raúl Tomás Berecochea, Rodolfo Antony, Francisco De Leo, José Manuel Segura, Benito Fahnoe, Romualdo L. Brandán.

Notarios: Olga Alicia Aguirre, Emma Beltrán, César Juan J. Etcheberry, Carlos Bossi, Gregorio Arturo Rosales, Federico Freytes, Lydia Schuldt Grau, Alfredo Savaneo, Jorge Hosman Hunnicken, Enrique Boetsch.

Farmacéuticos: David Goldfarg, Emilia Sverdlik, Miguel Dimonte, Alberto Rubín, Simón Huberman, Adolfo Goldenberg, Abraham Guestrin, Lázaro Skilar, Alba Montamat, Nicanor M. Aguirre, Hugo Antonio Demolli, Orlando S. L'Huilier, María Adela Moyano, Angélica Pastrana.

Procurador: José Harry Brouwer de Koning.

Constructor: Efraín R. Augustinoy.

Partera: Esther Place.

Con ello se dió por terminada la brillante ceremonia que dejó una inolvidable emoción en todas las esferas universitarias.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Concordante con el pensamiento de nuestro Rector, fué huésped de la Universidad de Córdoba, el Sr. Rector de la del Litoral Dr. D. Josué Gollán, quien como el Dr. Levene asistió al acto inaugural de los cursos universitarios.

El día 9, invitado por la Sociedad Científica Argentina (Sección Córdoba) dió en el Salón de Grados de la Universidad una conferencia sobre la Edafología.

Fué presentado por el Sr. profesor de Química Biológica, Dr. Guillermo V. Stucker y su conferencia fué muy celebrada.

El Dr. Gollán dejó establecido un fecundo intercambio universitario entre el profesorado.

CONFERENCIA DEL DR. LUIS R. GONDRA

En la tarde del 26 de Abril dió en el Salón de Grados de la Universidad, su primera conferencia sobre: "Teorías antiguas y recientes sobre moneda y ciclos económicos" el profesor en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Dr. D. Luis Roque Gondra.

El acto fué presidido por el Sr. Vice-rector Dr. Ramón Brandán y asistió al mismo una gran concurrencia de profesores y estudiantes atraídos por la sólida preparación del orador y los prestigios de su obra.

En nombre de la Universidad le saludó el Sr. Director de la Escuela de Ciencias Económicas, Dr. D. Benjamín Cornejo, quien pronunció el siguiente discurso que fué muy aplaudido:

Señores:

La presencia del Dr. Luis Roque Gondra en esta casa, provoca interesantes sugerencias vinculadas, unas, a nuestra vida universitaria, otras a la rica y fecunda personalidad del visitante.

La Universidad de Córdoba puede vanagloriarse de haber cultivado el intercambio intelectual con los centros de cultura de todo el mundo: ilustres representantes de la ciencia europea y americana han ocupado su tribuna y encontrado para sus enseñanzas el auditorio dispuesto a recibirlas con amor. Este intercambio no tenía, sin embargo, con respecto a las Universidades argentinas, la intensidad que demandaban la comunidad de ideales que a todas vincula y la proximidad de unas y otras. A quebrar este distanciamiento tiende el propósito que el señor Rector enunciara en oportunidad reciente, propósito que cobra, en esta ocasión, los contornos de una auténtica y efectiva realidad.

Y esta visita, que hubiera sido grata y provechosa en cualquier oportunidad, tiene en estos momentos, por un concurso feliz de circunstancias, una significación muy especial: La Universidad de Córdoba acaba de incorporar a sus planes de estudios

una importante rama de la cultura superior con la creación de la Escuela de Ciencias Económicas. Esta, con la presencia del representante más calificado de la ciencia económica argentina, recibe un significativo aporte de colaboración y de prestigio.

No es ocioso recordar en esta oportunidad la importancia que los problemas económicos han adquirido en los últimos tiempos, no solamente por la estupenda transformación que se está operando en la estructura económica del mundo, sino también, y por principalísima razón, porque nos ha tocado actuar en la crisis más grande de que haya memoria en los anales de la historia económica. El problema económico domina, por ahora, a los demás, está a la orden del día. Es de buen gusto y a la moda hablar de la crisis, de la moneda o de la economía planificada o dirigida.

Y esta realidad del momento, por curiosa paradoja, coincide con el descrédito de los economistas. Descrédito injusto, porque ellos no tienen responsabilidad alguna en la gravedad de la crisis, porque los gobiernos que actúan sobre las actividades económicas no consultan, las más de las veces, las enseñanzas de la ciencia y porque el público, aun el público culto, no conoce a los economistas. Salvo aquellos de corte puramente literario o demagógico, los economistas no han conseguido ser leídos sino en el reducido círculo de los especialistas. Pero ello no sería grave e inquietante si no fuera que todo el mundo abre cátedra de Economía Política, que resulta, como muy bien lo ha expresado el Dr. Gondra, "una ciencia infusa, esto es, una ciencia que Dios ha dado a todos, como la vista o el oído".

Tales antecedentes me evitan incurrir en el lugar de común de expresar que el Dr. Gondra no necesita presentación. Pese a su numerosa colaboración en los órganos de publicidad más importantes del país, de lectura amena y accesible aún para los que no tienen una especial versación en la materia, su verdadero rango de economista y estudioso está en su labor docente profesada con extraordinaria dedicación y en las obras con que ha enriquecido nuestro acervo científico, obras y labor de las que el público no tiene, por lo general, un cabal conocimiento.

La actuación docente del profesor Gondra se caracteriza por la unidad y definida dirección de su pensamiento. Ya en 1917,

cuando traduce el manual de Pantaleoni, expresa claramente su propósito de “eliminar el diletantismo de que adolecían entre nosotros los estudios económicos”. Hombre de escuela, se manifiesta desde un comienzo como un adepto de la economía clásica, renovada en la forma matemática que, pese a las objeciones que pudieran oponérsele y aunque no excluya la legitimidad de otros métodos, es un índice seguro de seriedad en la investigación y contiene, como dice Bousquet, un gran valor educativo, tanto más si entendemos, con Marshall, que “el rol de la ciencia es de reunir, agrupar y analizar los hechos económicos y de utilizar los conocimientos tomados de la observación y la experiencia para determinar los efectos inmediatos y los efectos posteriores de los diversos grupos de causas”. Con esa orientación, fundada en una amplia versación doctrinaria, el Dr. Gondra prestigia, desde hace muchos años, la cátedra de Economía Política de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

De sus obras, y sin restar importancia a las demás, se destacan, en mi concepto, dos: “Las ideas económicas de Manuel Belgrano” y “Elementos de Economía Política”.

La primera, que obtiene en 1923 el primer premio de literatura nacional, nos revela al Dr. Gondra, a la vez que como economista, como historiador. En páginas de verdadera belleza literaria nos cuenta varios episodios de la epopeya nacional en los que Belgrano es la figura de mayor relieve, y trasmite al lector, sin esfuerzo, la profunda simpatía del personaje y la más acabada sensación de sus virtudes. Al mismo tiempo, conocemos de una manera ordenada y cuidadosa, la actuación de Belgrano en la formación de la cultura argentina cuando trae de Europa las ideas económicas de la naciente escuela clásica, y las difunde en el Río de La Plata, sea desde su cargo del Consulado o desde las columnas de su periódico “El Correo de Comercio”. El Dr. Gondra confirma sus relevantes dotes de historiador en otro libro, pequeño pero substancioso, “Estudios de Historia y Economía”, publicado en 1930.

Pero la obra en la cual culmina su personalidad científica es, sin duda alguna, la que ha dado a la publicidad en 1933: “Elementos de Economía Política”. Ella es el fruto madurado de una larga experiencia en la cátedra y de un estudio sistemático de las

más preciosas fuentes doctrinarias. De la mano de sus maestros predilectos — Ricardo, Walras, Marshall, Pareto, Pantaleoni — el Dr. Gondra nos da un tratado completo de Economía Política, de modernísima factura.

Libro de carácter puramente científico, tiene, aparte de sus muchas excelencias, dos méritos que conviene destacar. Siempre dentro de la orientación matemática, permanece fiel a las enseñanzas de sus maestros, sin perder originalidad. En los elegantes desarrollos de las fórmulas y demostraciones imprime un sello personalísimo y contribuye con aportes propios y valiosos a la elaboración de la ciencia y de sus principios.

Por otra parte, cuando estudia los aspectos concretos de la economía, dedica especialísima atención a las instituciones nacionales que somete a severo examen.

De esta manera, toda su obra está impregnada de un bien entendido nacionalismo. Su preocupación por orientar rectamente la enseñanza en nuestras universidades, sus sabias incursiones por el campo de la historia patria y la eficiente colaboración que siempre presta en la solución y análisis de nuestros problemas, dan a la obra del profesor Gondra una fisonomía nacionalista en la medida en que es posible hacerlo en el terreno de las especulaciones científicas que son, por esencia, desinteresadas.

Hombre de profundas convicciones, las sostiene, a veces, con pasión y con vehemencia, sin que por ello pierda la serenidad del juicio. Tiene esa fecunda intransigencia para la charlatanería y la ignorancia, con el firme concepto de que en materia de ciencia económica sólo caben dos escuelas: la de los que saben y la de los que no saben economía política. El espíritu científico que anima sus trabajos e investigaciones prácticas, su amplísima información doctrinaria y la clara inteligencia que pone al servicio de ambos, más el auxilio que le presta una seria cultura filosófica, literaria e histórica, permiten ubicar al profesor Gondra, sin ninguna duda, y en primera fila, en la escuela de los que saben economía política.

Dr. Gondra: La Universidad de Córdoba y particularmente su escuela de Ciencias Económicas os agradecen vuestro desinteresado concurso en esta tarea de difundir el amor y la afición por los estudios económicos en nuestro medio.

Esperamos con impaciencia vuestras enseñanzas sobre los interesantes temas que habéis elegido y en los que tenéis verdadera autoridad de maestro.

Acallados que fueron los aplausos que saludaron las palabras del Dr. Cornejo, se puso de pié el profesor Dr. Gondra, quien se ocupó de las "Teorías antiguas y recientes sobre monedas y ciclos económicos".

La exposición del destacado profesor fué largamente aplaudida. Su texto lo publicamos en la pág. 252.

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA

El sábado 6 de Abril y en uno de los salones del Rectorado de la Universidad, tuvo lugar una reunión de la filial Córdoba de la Junta de Historia y Numismática Americana que preside el Dr. Ricardo Levene.

Presidió la reunión el citado Dr. Levene y asistieron los doctores Monseñor Pablo Cabrera, Enrique Martínez Paz, Raúl A. Orgaz, Santiago F. Díaz, Jorge V. Magnin y J. Francisco V. Silva. No concurrieron por estar ausentes de la ciudad los miembros Dr. Juan B. González, P. P. Grenón y Dr. Félix Garzón Maceda.

El presidente Dr. Levene saludó a la filial de Córdoba y notició de las actividades de la Junta especializándose en la obra magna que se le ha confiado de la redacción de la Historia Argentina, cuya ley sancionara oportunamente el Congreso.

Refirióse luego a la contribución que la filial de Córdoba debe prestar al respecto.

Ampliamente acogida esa tarea quedó convenida la distribución del trabajo en la siguiente forma:

Dr. Pablo Cabrera: sobre "La fundación de Córdoba"; Dr. J. Francisco V. Silva: "Córdoba hasta el virreynato"; Dr. Santiago F. Díaz: "La Universidad Mayor de San Carlos"; Dr. Enrique Martínez Paz: "El Dean Funes"; Dr. Raúl A. Orgaz: "La

enseñanza del Derecho"; P. P. Grenón: "El Obispado del Tucumán"; Dr. Félix Garzón Maceda: "La Medicina en Córdoba".

Terminado el acto, la junta pasó a considerar otros aspectos de su cometido resolviendo reunirse el día lunes 8 en el Museo Colonial.

En la tarde del mencionado día se congregaron los miembros de la Junta, asistiendo especialmente invitados los rectores de la Universidad de Córdoba y del Litoral doctores Sofanor Novillo Corvalán y Josué Gollán, respectivamente.

La Junta se puso de pie en homenaje al doctor Martiniano Leguizamón miembro de la institución que había fallecido. Después se procedió a la designación de autoridades para la filial, quedando estas constituidas así: Presidente, Dr. Pablo Cabrera; vice, Dr. Enrique Martínez Paz; secretario, Dr. J. Francisco V. Silva.

El Dr. Levene pronunció luego algunas palabras sobre las tareas a desarrollarse cambiándose ideas sobre las mismas.

EL PROFESOR PANETTI

Creada la Escuela de Ingeniero Electromecánico y Aeronáutico en nuestra Universidad, la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, solicitó del Consejo Superior la contratación del reputado profesor italiano doctor Ing. D. Modesto Panetti, fundador y director del laboratorio aerodinámico del Real Instituto Técnico Superior de Ingeniería de Turín y de la Escuela Superior de Ingeniería de la misma ciudad para que diera en Córdoba un curso de conferencias sobre Aerodinámica y especialidades.

El profesor Panetti fué señaladamente elogiado en el C. Superior, aceptando su contratación y el 25 de Abril llegó a esta ciudad siendo recepcionado por las autoridades universitarias y delegaciones de los centros científicos y culturales.

El ilustre hombre de ciencia inició su curso conferencial en el Salón de Grados de la Universidad en la tarde del 25 a las 18 ho-

ras ante una gran concurrencia de profesores y representantes de la cultura superior.

En nombre de la Universidad le presentó el profesor de la Escuela de Ingenieros Electromecánico y Aeronáutico mayor D. Bartolomé de la Colina, cuyas palabras fueron muy aplaudidas.

Cuando el profesor Panetti se puso de pié para iniciar su curso se le hizo objeto de una cálida manifestación de simpatías.

Disertó sobre "El progreso mecánico del aeroplano para acrecentar la seguridad de su empleo".

El profesor Panetti que fuera escuchado con gran atención recibió al finalizar su brillante exposición una vibrante salva de aplausos.

La segunda conferencia la dió el día 27 y versó sobre "El vuelo a gran altura para las líneas aéreas de largo recorrido".

El curso especializado lo dictó en la Facultad de Ingeniería de acuerdo al siguiente programa:

Día 29: "El tirabuzón: características constructivas y aerodinámicas en relación con el mismo".

Día 30: "El giroscopio: sus acciones dinámicas y sus aplicaciones".

Día 1º. de Mayo: "Las vibraciones en las construcciones aeronáuticas".

Día 2: "Las analogías entre los campos aerodinámicos y los eléctricos y los medios de resolución de los primeros con modelos derivados de los segundos".

Día 3: "El vuelo instrumental y el aterrizaje".

DESIGNACION DE LA COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Córdoba, que, como se recordará fué constituida a mediados del año pasado por un núcleo de entusiastas profesionales que se dedican a la especialidad que sirve de título a la misma, acaba de dar forma al contenido de sus

Estatutos, eligiendo en una numerosa Asamblea verificada el 30 de Abril ppdo. su primera Comisión Directiva, que deberá regir sus destinos por un período reglamentario de dos años.

Dentro de un cálido entusiasmo fué proclamada por aclamación la lista que a continuación se detalla:

Presidente: Profesor titular de Obstetricia, Dr. José C. Lascano.

Secretario: Jefe de Clínica Ginecológica, Dr. Manuel A. Freire.

Primer vocal: Profesor titular de Ginecología, Dr. Benjamín Galíndez. Este vocal ejerce las funciones de Vice-presidente de la Institución.

Segundo vocal: Profesor suplente, Dr. Humberto Dionisi. El mismo ejerce las funciones de Encargado de Publicidad.

Tercer vocal: Jefe del Servicio de Maternidad del Hospital San Roque, Dr. Juan Monjo Alfonso. Este vocal hace de Tesorero.

Terminada la Asamblea que eligió las autoridades a que hacemos mención, se pasó a sesión ordinaria para escuchar dos interesantes comunicaciones que hicieran los Dres. Humberto Dionisi y José R. Valenzuela. La del primero versó sobre: "Repercusión del prolapso genital sobre las vías urinarias superiores". La del segundo se titula: "Sobre un caso de sífilis gomosa del hígado, simulando un quiste hidatídico".

En este momento se activan las gestiones para hacer un contrato con una importante revista médica del país a fin de publicar los trabajos originales, comunicaciones científicas, actas de reuniones e importantes decretos, para que tengan oportunidad de conocerlos los centros similares de nuestro medio y del extranjero.

Dado el entusiasmo reinante entre los miembros de la Sociedad y el optimismo demostrado por los integrantes de la Comisión Directiva recién proclamada se puede afirmar sin lugar a duda el triunfo de sus postulados, que no son otros que los de una amplia y bien cimentada difusión cultural.
